

II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES QUE PROCEDAN DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del Tratado CE

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(2010/C 33/01)

Fecha de adopción de la decisión	19.11.2009
Número de referencia de ayuda estatal	N 171/09
Estado miembro	Italia
Región	Cerdeña
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Ristrutturazione dell'impresa Sorgente
Base jurídica	— Legge Regionale n. 2 del 29 maggio 2007 — Disposizioni per la formazione del bilancio annuale e pluriennale della Regione (legge finanziaria 2007) — Legge Regionale n. 4 del 19 gennaio 1998 — Interventi a favore delle aziende agricole in difficoltà — Decreto assessoriale n. 3153 del 17 dicembre 2008 — Interventi a favore dell'azienda Sorgente Società cooperativa agricola con sede a Serrenti (MD)
Tipo de medida	Ayuda individual
Objetivo	Reestructuración de una empresa en crisis
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	300 000 EUR
Intensidad	—
Duración	Después de la aprobación de la ayuda por parte de la Comisión
Sectores económicos	Agricultura (frutas y hortalizas)
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Assessorato dell'agricoltura e riforma agro-pastorale Via Pessagno 4 09126 Cagliari CA ITALIA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	19.11.2009
Número de referencia de ayuda estatal	N 446/09
Estado miembro	España
Región	Galicia
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Ayuda estatal para la recuperación de las zonas forestales por los daños causados por el temporal acaecido en Galicia los días 23 y 24 de enero de 2009.
Base jurídica	Decreto 13/2009, de 29 de enero de 2009, de medidas urgentes para la reparación de los daños causados por el temporal acaecido en Galicia a partir del 23 de enero. Orden de 7 de abril de 2009 de la Consejería del Medio Rural por la que se desarrollan las medidas urgentes previstas en el Decreto 13/2009, de 29 de enero, para la recuperación de las zonas forestales por los daños causados por el temporal acaecido en Galicia a partir del 23 de enero.
Tipo de medida	Régimen de ayuda
Objetivo	El objeto de la notificación es un régimen de ayudas cuya finalidad es reparar los daños causados en las explotaciones forestales por el temporal acaecido en Galicia los días 23 y 24 de enero de 2009, talando y retirando los pies maderables de los árboles dañados por el temporal a pie de pista o cargadero.
Forma de la ayuda	Financiación de las obras para la instalación de nuevas explotaciones, la adquisición de bienes de equipo y máquinas auxiliares, y la incorporación de nuevas tecnologías.
Presupuesto	Cantidad total: 2 046 000 EUR.
Intensidad	Como máximo el 100 % de los costes subvencionables.
Duración	Hasta el 16.1.2010
Sectores económicos	Agricultura
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Consejería del Medio Rural del Gobierno de Galicia C/ San Caetano, s/n 15781 Santiago de Compostela (La Coruña) ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	14.10.2009
Número de referencia de ayuda estatal	N 484/09
Estado miembro	Alemania
Región	Baviera
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Beihilfe für Strukturmaßnahmen in Wäldern
Base jurídica	Richtlinie für Zuwendungen zu waldbaulichen Maßnahmen im Rahmen eines forstlichen Förderprogramms (WALDFÖPF 2007)

Tipo de medida	Régimen de ayuda
Objetivo	Ayuda al sector forestal
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Presupuesto total: 2 millones de EUR
Intensidad	—
Duración	1.1.2010-31.12.2013
Sectores económicos	Silvicultura
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Oficinas administrativas para la agricultura, la silvicultura y la alimentación en Baviera
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	23.11.2009
Número de referencia de ayuda estatal	N 597/09
Estado miembro	Alemania
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Bundesregelung landwirtschaftliche Kleinbeihilfen.
Base jurídica	Regelung zur vorübergehenden Gewährung geringfügiger Beihilfen an landwirtschaftliche Unternehmen zur Erleichterung des Zugangs zu Finanzierungsmitteln während der Finanz- und Wirtschaftskrise (Bundesregelung landwirtschaftliche Kleinbeihilfen).
Tipo de medida	Régimen de ayuda
Objetivo	Ayudas para remediar graves trastornos de la economía
Forma de la ayuda	Formas transparentes de ayuda
Presupuesto	Presupuesto total de 100 millones de EUR
Intensidad	—
Duración	31.12.2010
Sectores económicos	Agricultura
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Bund und Länder
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm